

Clausuran clínica de San Antonio Cacalopetec donde menor perdió su brazo

El Ciudadano · 19 de mayo de 2022

Se encontraron en el hospital, personal administrativo ejerciendo funciones de enfermería, médicos laborando sin cédula profesional, medicamentos caducados



La clínica médica de **San Antonio Cacalotepec en el municipio de San Andrés Cholula** en el que un menor perdió su brazo, ya fue clausurado, **informó el gobernador del estado**, Miguel Barbosa Huerta.

El mandatario estatal **señaló que derivado de una serie de inspecciones al interior de la clínica se encontraron diversas irregularidades que derivaron en su clausura.**

El 3 de mayo de 2021 el menor de nombre **Matías fue trasladado a dicho nosocomio por complicaciones respiratorias**; sin embargo, **las malas prácticas del personal ocasionaron que perdiera uno de sus brazos.**

Al respecto, Barbosa Huerta argumentó que entre las inconsistencias que se encontraron en el hospital **fueron personal administrativo ejerciendo funciones de enfermería, médicos laborando sin cédula profesional, así como medicamentos caducados.**

Por ello, **llamó a Edmundo Tlatchui, presidente municipal de San Andrés Cholula a «dar una respuesta»** de los permisos de operación de la clínica, en tanto que **exhortó a los demás ayuntamientos a tener mejores protocolos de supervisión.**

«La clínica ya fue clausurada por muchas faltas, aquí también tendrá que responder el gobierno municipal de San Andrés porque hay que ver con qué autorización funcionó la clínica, voy a pedirle a los alcaldes una mejor labor de revisión de clínicas privadas, les pido que asuman sus funciones en los temas de revisión de funcionamiento de hospitales».

Luis Miguel Barbosa Huerta
Gobernador de Puebla

En tanto que adelantó que **buscará contactar a la familia del menor para brindarles su apoyo.**

«Nosotros no nos hacemos a un lado, los niños sufren, ese niño sin un brazo tendrá una vida totalmente diferente, a ese niño hay que darle permanentemente asistencia psicológica, hay que ponerle su prótesis».

Nueva normativa para de anexos

Por otra parte, **Barbosa Huerta indicó que ya se tiene elaborada una nueva normativa para la operación de centros de atención y rehabilitación de adicciones,** mejor conocidos como anexos, la cual se dará a conocer la próxima semana.

Detalló que en los últimos días fueron clausurados tres anexos en los que **se reportaron el fallecimiento de personas.**

Adelantó que también se realizarán una serie de cateos, **pues argumentó que muchos anexos sirven como refugio de criminales.**

Te puede interesar: [Aprehenden y vinculan a proceso a responsables de homicidio en anexo de Cholula](#)

Foto: *Especial*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➔  bit.ly/2T7KNTI

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano